

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, publicó el pasado 17 de mayo de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter (@IDiazAyuso): "Si el Gobierno de Sánchez no toma una decisión sobre la segunda dosis de 'AstraZeneca' [frente a la pandemia de COVID-19] y su administración a menores de 60 años, pondremos la vacuna a disposición de todos los madrileños".

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno dar a conocer su posición definitiva sobre la inoculación de la vacuna de 'AztraZeneca' frente a la pandemia de COVID-19 en personas menores de 60 años?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia y la transparencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de junio de 2021

 C. Gamarra





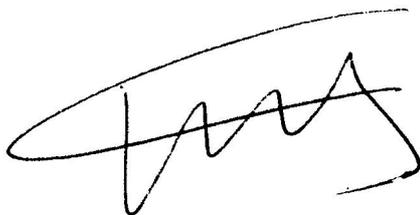














Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

